

DURANPACK S.A.

Guayaquil-Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DURANPACK S.A.

DÍA : 30 de marzo de 2015

HORA : 14H00hrs.

MOTIVO : Se conoce resultados del Ejercicio Económico 2014

ASISTENTES :

1. ERIK RUSSELL JACOBSON SMITH, en representación legal de la compañía: ALQUIMIA MARINA S.A. ALMARSA, propietaria de 1 acción ordinaria nominativa de un dólar cada una y que dan derecho a voto en proporción a su valor pagado; y

2. PEDER JACOB JACOBSON CONNOR, en representación legal de la compañía: INVERSIONES CORPTHOR S.A. propietaria de 9.999 acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una y que dan derecho a voto.

Atentamente,


ERIK RUSSELL JACOBSON SMITH
GERENTE GENERAL
C.I.: 091017664-3

DURANPACK S.A.

Guayaquil-Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOMICOSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo de 2015, a las 14:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Clemente Ballén # 509 entre Boyacá y Escobedo, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **DURANPACK S.A.** de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con el artículo 239 de la misma ley y que es: 1) ALQUIMIA MARINA S.A. ALMARSA , propietaria de 1 acción ordinaria nominativa de un dólar cada una y que dan derecho a voto en proporción a su valor pagado, representada por el señor ERIK RUSSELL JACOBSON SMITH; y 2) INVERSIONES CORPTHOR S.A., propietaria de 9.999 acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una y que dan derecho a voto, representada por el señor PEDER JACOB JACOBSON CONNOR.

Preside la sesión el señor ERIK RUSSELL JACOBSON SMITH, en su calidad de Gerente de la compañía y actúa como Secretario el señor JOHNNY ESPINOZA MENDOZA.

La secretaría expresa que como consecuencia de la lista de accionistas existentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el capital social suscrito de la compañía, el mismo que es de DIEZ MIL DÓLARES.

Los accionistas presentes declaran que se constituye en Junta General y que el orden del día será:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Administrador por el ejercicio económico del 2014;
- 2.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio económico del 2014;
- 3.- Aprobar el Balance General y Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre de 2014;
- 4.- Designar comisario de la compañía.

Visto el pronunciamiento unánime de los accionistas para constituirse en Junta General y aprobado el orden del día, el Presidente declara legalmente instalada la presente sesión por ser Junta Universal, disponiendo se pasen a conocer los puntos acordados.

1.- Conocer y aprobar el Informe del Administrador por el ejercicio económico del 2014; Toma la palabra el señor ERIK JACOBSON SMITH, Gerente General de **DURANPACK S.A.** quien expresa: durante el ejercicio 2014 no se ha obtenido un resultado operativo; esperando obtener un ingreso y utilidad el próximo año fiscal siguiente.

RESOLUCIÓN.- La Junta General después de deliberar, por unanimidad aprueba el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2014;

2.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio económico del 2014; El Gerente General expresa a los accionistas que habiendo recibido el Informe del Comisario de la compañía, se pronuncie.

RESOLUCIÓN.- La Junta General de libera acerca del informe y, luego por unanimidad aprueba el informe de Comisario de la compañía por el ejercicio económico del 2014;

3.- Aprobar el Balance General y Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre de 2014; Teniendo los accionistas los Estados Financieros del ejercicio económico se necesita se pronuncien sobre ellos.

RESOLUCIÓN.- La Junta General vista la aprobación del Informe del Comisario, aprueba por unanimidad, el Balance General y Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre del 2014;

4.- Designar comisario de la compañía. Finalmente, JOHNNY ESPINOZA MENDOZA secretario propone a la Junta General como Comisario de la compañía al sr. PAÚL ALFONSO MIÑO CEVALLOS, bajo las condiciones vigentes.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho por lo cual se procede a dar lectura de la misma quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, levantando el acta a las 15:50 horas y firmado para constancia los presentes y el suscrito secretario que certifica.



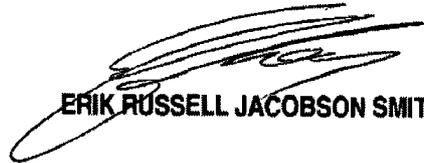
ERIK RUSSELL JACOBSON SMITH
Presidente de la Junta General



JOHNNY ESPINOZA MENDOZA
Secretario de la Junta General



PEDER JACOB JACOBSON CONNOR



ERIK RUSSELL JACOBSON SMITH